

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de reemplazo -

LOTA, 30 JUN. 2017

DECRETO N° 2075.1(c)

Vistos:

La necesidad existente por la Licencia Médica de la docente de la Escuela E-703, Doña Rebeca Cortes Alarcón; Decreto DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

| | |
|-----------------|--|
| NOMBRE | : EVELYN SANCHEZ MUÑOZ |
| ESTABLECIMIENTO | : Escuela Ánel de Peredo E-703 |
| RUN | : . |
| FUNCION | : Educadora de Párvulos |
| JORNADA | : 41 hrs. cronológicas semanales 03 hrs. cronológicas semanales PIE |
| DESDE | : 19 de junio de 2017 |
| HASTA | : 09 de julio de 2017 |
| MOTIVO | : Licencia Médica de Doña Rebeca Cortes Alarcón |
| CALIDAD | : Reemplazo |
| CODIGO | : 1915 |

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **41 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005** y **03 hrs. al Programa de Integración Educacional.**

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"